

EDICTO

Nº Edicto: 14240

Carátula: CALDERERO, ANGEL ADRIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00142-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6234

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11, con asiento en la ciudad de EL BOLSÓN, sito en Ruta Nacional 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, a cargo de la Dra. Paola Mirna BERNARDINI, Jueza y Secretaría en subrogancia a cargo de la Dra. Carolina HERNÁNDEZ, en los autos "CALDERERO, ÁNGEL ADRIÁN S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° EB-00142-C-2023), cita y emplaza a herederos y acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por Ángel Adrián CALDERERO, D.N.I. 8.215.367 para que en el término de treinta días se presenten a juicio, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por tres (3) días.-
El Bolsón, 4 de octubre de 2023.-